



PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES





2024 – 2027

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	1
II. MARCO JURÍDICO.	3
III. OBJETIVO	5
IV. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	6
V. COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (Infonl).	8
VI. BIBLIOGRAFÍA	10

X

Q



2024 – 2027

I. PRESENTACIÓN

Las organizaciones que destacan en términos de competitividad son aquellas que ven en los recursos humanos un activo estratégico¹, por ello la capacitación de los empleados, en virtud de sus funciones, es un aspecto esencial para mejorar el servicio². En la Administración Pública, la capacitación de los servidores públicos se ha convertido en punto central de las agendas de gobierno³, pues se alinea con la necesidad de que la función pública sea democrática y transparente.

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León la importancia de la capacitación de los servidores se encuentra reconocida en diversos instrumentos normativos, entre ellos, en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027⁴. Específicamente en el eje 4, denominado San Pedro Innovador y Eficiente se encuentra el objetivo 4.4, consistente en Convertir al gobierno municipal de San Pedro en referente de innovación y eficiencia en la gestión pública. Este a su vez cuenta con la estrategia 4.4.1 denominada Profesionalizar el servicio público municipal a través del fortalecimiento de las competencias y capacidades de las y los servidores públicos. Tal estrategia establece diversas líneas de acción, todas enfocadas a la capacitación, certificación y mejores prácticas de los servidores públicos municipales.

Si bien tal instrumento resulta aplicable a la totalidad de la Administración Pública Municipal Centralizada como Paramunicipal, se advierte que los servidores públicos adscritos a la Dirección de

¹ J. B. Vallejo Ramírez y A. A. Calderón Becerra, "El recurso humano como factor determinante en la gestión de calidad y la competitividad de las empresas lojanas", Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 02 de agosto de 2023, véase en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9165972.pdf>

² *Ídem.*

³ M.L. Domínguez, J. O. Hernández *et al.* "Nivel de Profesionalización del Servicio Público en el Gobierno Municipal de Ciudad Valles, San Luis Potosí", Revista Académica de Investigación Tlatemoani, 19 de octubre de 2020, véase: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7451965>

⁴ San Pedro Garza García, Nuevo León, Gaceta Municipal, Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 p. 362, véase: <https://minio-spgg-api.sanpedro.gob.mx/spgg/files/884dac7d-3894-4538-92fc-4505a2ce8d39.pdf>



2024 – 2027

Transparencia y Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal, así como los enlaces de transparencia, requieren diversas capacitaciones especializadas. Esto, debido a dos cuestiones, la primera de ellas la importancia de la transparencia en el quehacer gubernamental, entendida la misma como el instrumento a través del cual los órganos de gobierno se comprometen a ejercer sus funciones en virtud de la rendición de cuentas y máxima publicidad⁵. Y la segunda, consistente en que tales servidores son los responsables de recibir y dar trámite a las solicitudes de información, auxiliar a las y los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información, promover e implementar políticas de transparencia proactiva, fortalecer la transparencia del Municipio, atender las obligaciones de transparencia entre otras.

En virtud de lo anterior, se presenta el Programa Anual de Capacitaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales 2025. El cual tiene como propósito instruir a servidores públicos en materia de obligaciones de transparencia, atención a solicitudes de información y en materia de protección de datos personales. A fin de cumplir con las obligaciones establecidas en las disposiciones legales y normativas aplicables, con los estándares más altos de información, así como de los procesos y procedimientos correspondientes.

⁵ R. Ramírez Villaescusa, ¿Qué es transparencia?, BIO LEX Revista Jurídica del Departamento de Derecho UNISON URC, no. 7, julio-diciembre 2012, véase: https://biollex.unison.mx/index.php/biollex_unison_mx/article/view/103/98



2024 - 2027

II. MARCO JURÍDICO.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su artículo 6, establece el derecho de acceso a la información para el ejercicio pleno de la democracia.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

En su artículo 10, establece el derecho de todas las personas al acceso a la información pública, veraz y oportuna, y a la protección de los datos personales.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Tiene por objeto proveer lo necesario en el ámbito federal, para garantizar el derecho de acceso a la Información Pública en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos federales o realice actos de autoridad, en los términos previstos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Tiene como por objeto establecer las bases para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información, así como promover,



fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, entre otros.

Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

El cual tiene por objeto normar la estructura, funcionamiento, atribuciones y responsabilidades de las dependencias, órganos, unidades, organismos y entidades de la Administración Pública Municipal del Municipio Libre de San Pedro Garza García, Nuevo León. Mismo que establece en su artículo 32 inciso f) las facultades y atribuciones de la Dirección de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Cuyo objeto es establecer las bases de organización, funcionamiento y distribución de competencias de las unidades administrativas que integran la Secretaría de la Contraloría y Transparencia de San Pedro Garza García, Nuevo León, con base en lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León. Mismo que en su artículo 10 establece las facultades y atribuciones de la Dirección de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Este tiene por objeto regular y garantizar los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, siendo de observancia para los sujetos obligados del Municipio de San Pedro Garza García.



2024 - 2027

III. OBJETIVO

Desarrollar conocimientos y habilidades técnicas en los servidores públicos en general, respecto del marco constitucional, leyes, reglamentos y lineamientos en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y gobierno abierto. Así como difundir la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

En materia de transparencia:

- Establecer procedimientos y condiciones homogéneas en el ejercicio del derecho de acceso a la información, mediante procedimientos sencillos y expeditos.
- Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la administración pública municipal, el acceso a la información, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas.

En materia de protección de datos personales:

- Establecer las bases mínimas y condiciones homogéneas que regirán el tratamiento de los datos personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante procedimientos sencillos y expeditos.
- Promover, fomentar y difundir una cultura de protección de datos personales.

Alcance.

Se prevé capacitar -en primera línea- a enlaces de transparencia y de acceso a la información, como operadores cuya función es dar trámite y seguimiento a las solicitudes de información, obligaciones de transparencia y de sistemas que contienen datos personales de las unidades administrativas.

Cabe señalar que el presente programa de capacitación no es limitativo, es decir, durante el presente año podrán adicionarse capacitaciones, cursos y talleres diversos a los ya establecidos en el presente documento.



IV. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

En los términos expuestos en párrafos que anteceden, el Comité de Transparencia emite el programa anual de capacitación 2025 para los servidores públicos de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León:

Capacitaciones de Obligaciones de Transparencia 2025

No.	Curso y/o taller	Objetivo	Duración	Modalidad
1	Asignación y llenado de Formatos	Conocer los formatos aplicables a su Secretaría de acuerdo al actual Reglamento Orgánico y aprender a utilizar los lineamientos para el llenado de la información.	2 Horas	Presencial
2	Aspectos básicos del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y Plataforma Local	Explicar aspectos básicos del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y de la PL, tales como, realizar cambios, dar de alta y eliminar formatos, así como la creación de hipervínculos.	2 Horas	Presencial
3	Llenado de formatos específicos	Impartir capacitaciones con formatos específicos con los que se hayan identificado problemas con el llenado.	2 Horas	Presencial

Capacitaciones de Atención a Solicitudes de Información 2025

No.	Curso y/o taller	Objetivo	Duración	Modalidad
1	Generalidades de	Identificar y reconocer las acciones para dar trámite	1 Hora	Presencial



	Solicitudes de Información	de manera eficiente a la Solicitudes de Información.		
2	Generalidades de Recursos de Revisión en materia de Transparencia	Identificar y reconocer las etapas de los RR generados por la inconformidad de la respuesta brindada a las Solicitudes de Información.	1 Hora	Presencial

Capacitaciones en materia de Protección de Datos Personales

No.	Curso y/o taller	Objetivo	Dirigido	Duración	Modalidad
1	Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	Identificar los requisitos legales para realizar el aviso de privacidad de cumpliendo con los principios de protección de datos personales.	Enlaces de las UA y personal de la Unidad de Transparencia	1 Hora	Presencial o semipresencial
2	Guía para ejercer derechos ARCO	Identificar cuáles son los derechos ARCO los cuales tienen carácter personalísimo, es decir, sólo pueden ejercerse por el titular de los mismos o por su representante.	Enlaces de las UA y personal de la Unidad de Transparencia	1 Hora	Presencial o semipresencial



2024 - 2027

V. COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (Infonl).

En fecha 28 de enero de 2025, el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León e Infonl, celebraron un convenio de colaboración cuyo objeto es establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las dos instituciones, para coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, formación, capacitación y actualización permanente del personal de este Municipio en las materias de acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, gestión documental y archivo, así como la transparencia proactiva.

Asimismo, uno de los alcances del referido acuerdo de voluntades es organizar cursos, capacitaciones y talleres dirigidos a los servidores públicos de la presente Administración Pública Municipal, con el fin de divulgar y aumentar su conocimiento en relación con la importancia de la transparencia, el acceso a la información pública, el tratamiento y protección de datos personales, el gobierno abierto, la rendición de cuentas, los archivos y la transparencia proactiva.


Por lo anterior, en el presente programa de igual forma serán incluidas las capacitaciones y actualizaciones impartidas por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Ello conforme a la calendarización que el referido instituto emita para tales efectos.

- - - - EL RESTO DE LA PÁGINA SE DEJÓ INTENCIONALMENTE EN BLANCO - - -

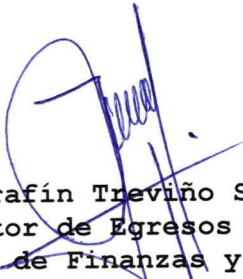


2024 - 2027


Hoja de firmas



Lic. Jonathan Daniel Martínez de la Rosa.
Consejero General de Asunto Jurídicos de la Secretaría del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.
Presidente



C.P. Serafín Treviño Salinas.
Director de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería de San Pedro Garza García, Nuevo León.
Vocal



Lic. María del Roble López Aveldaño.
Directora de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia de San Pedro Garza García, Nuevo León.
Secretario técnico

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, EN LA SESIÓN ORDINARIA 1/2025 CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2025.



VI. BIBLIOGRAFÍA

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Última reforma publicada DOF 17-01-2025, véase:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL P.O. No. 68-III DEL 29 DE MAYO DE 2023, véase:
https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20LIBRE%20Y%20SOBERANO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf?2023-05-29
- DOMÍNGUEZ M.L., HERNÁNDEZ J. O., et al..." Nivel de Profesionalización del Servicio Público en el Gobierno Municipal de Ciudad Valles, San Luis Potosí", Revista Académica de Investigación Tlatemoani, 19 de octubre de 2020, véase:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7451965>
- LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Última reforma publicada DOF 01-04-2024, véase:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP.pdf>
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ÚLTIMA REFORMA P.O. 15 DE ABRIL DE 2022, véase:
https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20TRANSPARENCIA%20Y%20ACCESO%20A%20LA%20INFORMACION%20PUBLICA%20DEL%20ESTADO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf?2022-04-15
- LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Última reforma publicada DOF 20-05-2021, véase:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf>
- PÉREZ, R., GÓMEZ, A., & GARCÍA, E. (2021). La importancia del recurso humano en la gestión de calidad y competitividad empresarial. Revista Investigación y Desarrollo, 45-56.
- RAMÍREZ VILLAESCUSA R., ¿Qué es transparencia?, BIO LEX Revista Jurídica del Departamento de Derecho UNISON URC, no. 7, julio-diciembre 2012, véase:
https://biollex.unison.mx/index.php/biollex_unison_mx/article/view/103/98



2024 - 2027

REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PUBLICADO EN EL POE NO.159 III, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024, véase: [HTTPS://MINIO-SPGG-API.SANPEDRO.GOB.MX/SPGG/FILES/85600B5B-C86B-4D47-AA0D-5294FF5E44D9.PDF](https://minio-spgg-api.sanpedro.gob.mx/spgg/files/85600b5b-c86b-4d47-aa0d-5294ff5e44d9.pdf)

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, Nuevo León, Publicado en el POE 137-III 04-noviembre-2020, véase: <https://minio-spgg-api.sanpedro.gob.mx/spgg/files/0506122d-ee4e-4b50-8e98-0a8b0f0bae3f.pdf>

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, Gaceta Municipal, Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 p. 362, véase: <https://minio-spgg-api.sanpedro.gob.mx/spgg/files/884dac7d-3894-4538-92fc-4505a2ce8d39.pdf>